

PIQUETE ► *Penoso, si retornasen el que nada hizo y el que más robó*

■ Abiertos esos institutos a ellos en el proyecto alternativo de gobierno del '24

Graco y Adame tendrán cabida en diálogos de PAN, PRI y PRD

Siempre y cuando se sometan a los métodos de selección y respeten las reglas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ MORELOS EN BARCELONA

Aranza Huidobro Castro, estudiante de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, expuso su producción de diseño y moda, durante la 8/a edición de la Muestra Moda Mexicana y Latinoamericana, en Barcelona, España. Tras competencia entre 19 participantes de la Ingeniería en Diseño Textil y Moda de la institución, ella logró el primer lugar y representó a Morelos en la ciudad catalana.

■ Acusan que la SICT insiste en pagarles a \$71 por metro sus terrenos

Buscan este lunes ejidatarios del estado ser atendidos por AMLO

"No hubo expropiación; el terreno es del ejido y nosotros somos los dueños"

► 03

■ Víctor Mata Alarcón dijo que muchas ya no manejan por la inseguridad

Abandonan el volante mujeres taxistas por la culpa del crimen

Se contaba con un registro de 45 féminas conductoras; hoy son sólo cinco

► 04

Campesinos se deslindan; fueron las impunes bandas de la zona

Conductores, asaltados durante marcha a la CDMX, en Huitzilac

"La protesta de campesinos que reclaman una indemnización por la ocupación de sus terrenos para la construcción de la Autopista Siglo XXI dejó ayer a conductores varados en la México-Cuernavaca. Pero lo que comenzó como una manifestación pacífica.

► 03

Según una ONG, también se llegan a dar casos de bromas

Denuncian más desapariciones; algunos se van voluntariamente

El presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian informó que en diferentes redes sociales se han viralizado denuncias de la desaparición de personas, pero al final son "desapariciones voluntarias o de broma".

► 04

La presidente se negó a decir cuánto se gastarán en ello

Comprarán autos nuevos en el Impepac; esconden información

La presidente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, se negó a dar detalles sobre cuánto se invertirá para la adquisición de nuevos vehículos para el órgano electoral. El Regional buscó a la presidenta para cuestionarla sobre la intención de adquirir nuevos vehículos.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

What if...?

El panorama pinta bien para Morena rumbo a las elecciones del 2024. Peeero...

A poco más de un año de la elección de gobernador en Morelos los números son favorables para el Movimiento de Regeneración Nacional; la distancia que le saca Morena a una alianza opositora es de entre quince y veinte puntos, razón por la cual muchos actores de la 4T suponen que tienen la victoria en sus manos, no importa quien sea el abanderado o lo que ocurra en el proceso interno de selección de candidato. Ante la falta de diálogo entre aspirantes locales, el comité nacional del partido puede imponerse y decidir unilateralmente quien será su abanderado ¿Qué pasaría en ese escenario?

La ventaja del partido gobernante respecto a sus opositores es importante, pero no es la primera vez que vemos algo así en la víspera de una contienda sexenal: la elección del año dos mil comenzó con una cómoda ventaja a favor del Partido Revolucionario Institucional y su candidato Juan Salgado Brito, pero al final las cosas fueron diferentes y Acción Nacional se alzó con un triunfo apabullante. Algo similar ocurrió en el proceso electoral del año 2012, cuando el PRI con Amado Orihuela superaba por 17 puntos a sus contrincantes y perdió por 11 puntos. ¿Un ejemplo más? En el 2021 el candidato de Morena Jorge Argüelles inició con una comodísima ventaja de 17 puntos que diluyó en 45 días.

El panorama del Movimiento de Regeneración Nacional de cara a las elecciones del 2024 es claro: tienen ocho candidatos, 5 hombres y tres mujeres, todos aspiran a relevar en el cargo a Cuauhtémoc Blanco o en su "peor escenario" ocupar uno de los dos escaños al senado de la república. Cada aspirante sabe que esta es su única oportunidad de ser postulados a la gubernatura; pase lo que pase, en el 2030 no serán ellos los precandidatos.

En el abanico electoral nacional Morelos es un estado ganable para Morena y ello debe observarse más allá del comentario simplista de que "somos un estado pequeño que no les interesa en México". Falso: la de Morelos es una de 32 gubernaturas y en independencia del tamaño, población y ubicación geográfica, se trata de una gubernatura, lo cual es de suma importancia para cualquiera que sea presidente de México.

Tomando como base la manera como Morena ha seleccionado las candidaturas de otros estados a lo largo del sexenio obradorista es posible advertir lo que puede ocurrir en el caso de Morelos; las encuestas son el parámetro formal a través del cual el partido define a los candidatos, son, las encuestas, una herramienta en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador confía plenamente porque le muestran quienes de los distintos aspirantes tienen "pueblo".

Si algo se ha visto en los procesos de selección en otros estados es que más allá de la relación o compromiso que pueda tener algún precandidato con la dirigencia nacional o con el propio presidente de México, el primer filtro que deben superar para ser postulados es que tengan "pueblo"; hasta ahora no se ha visto que Morena mande figuras que no están bien posicionadas o carecen de legitimidad social. Es ahí donde el presidente hace valer sus creencias y su investidura: lo hizo en Oaxaca con la senadora Susana Harp y recientemente en Coahuila con Ricardo Mejía, ambos cercanos a él, poseedores de su afecto, pero no salieron bien en la encuesta y por tanto no fueron candidatos.

Las encuestas de Morelos se comenzarán a levantar después del proceso electoral en

los estados de México y Coahuila, aunque la definición de la candidatura podría darse a finales del año o principios del 2024, después de que se conozca al abanderado presidencial, lo que podría ocurrir allá por el mes de agosto. Desde hace tiempo los precandidatos morelenses andan movidos, metidos de lleno en el trabajo de tierra y empleando diversos caminos para posicionarse. Lo único que nadie hace es hablar con el otro.

Es aquí donde la historia puede modificar lo que plantean las encuestas: si los actores políticos locales no son capaces de ponerse de acuerdo entre ellos para llegar al proceso de selección interna en un ánimo de civilidad y acuerdo, lo que sucederá es que Morelos se volverá el comodín en materia de género y ello derivaría en que desde México se tome la decisión de postular a una mujer, sin importar el posicionamiento de cada uno de los contendientes.



Supongamos por un momento que eso ocurre, es decir, que ante la falta de diálogo de los políticos locales la decisión se vuelve nacional y se toma en función de lo que ocurra con las candidaturas de otros estados. Si eso sucediera lo más probable es que en Morelos se postule a una mujer y solo hay tres damas en la carrera: Margarita González Saravia, Cecilia Rodríguez y Lucía Meza.

Hay que ubicar las características y circunstancias de las tres mujeres que aspiran a gobernar el estado: Margarita González Saravia fue funcionaria en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, es directora de la Lotería Nacional y fundadora de Morena; por razones de su empleo actual tiene relación con el gabinete federal, pero no con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cecilia Rodríguez es secretaria del gabinete estatal, es la aspirante que más tarde se incorporó a la carrera por la gubernatura y aunque ha ganado terreno, parece difícil que logre ubicarse en buena posición al momento que se levante la encuesta. La secretaria es una mujer preparada, con carisma, pero dado el poco tiempo que lleva en precampaña necesita hacer mucho más que cualquiera de los otros contendientes.

Lucía Meza es senadora de la república, pertenece a la bancada de Morena, pero no es militante del partido; la dama no es una figura obradorista, por el contrario, se le considera pieza de Ricardo Monreal y a través de Pedro Haces intentó crear un nuevo partido, Fuerza por México, que pretendía ser una alternativa distinta a Morena. De las tres, Lucía Meza es la mejor posicionada, pero también a la que menos confianza le tendría el presidente, el partido y el gobernador, porque ya demostró que a la primera oportunidad les jugaría la contra. Cualquiera de las tres mujeres que aspiran a gobernar Morelos en el 2024 tienen habilidades y méritos, pero de acuerdo con las propias encuestas que colocan a Morena en ventaja, ninguna de ellas tiene el posicionamiento necesario para ganar solas, es decir, requieren de la fuerza que les pueda brindar el partido y del apoyo de los precandidatos varones.

Veamos el escenario: si la candidatura a la gubernatura de Morelos es para una mujer y una de las dos posiciones al senado también es para una mujer, a los cinco hom-

bres que compiten les correspondería un solo espacio al senado; eso si no lo ocupa Ulises Bravo, el hermano del gobernador y presidente legítimo del partido, quien anda en campaña de cara a esa posición. Si eso sucediera los cinco precandidatos a la gubernatura tendrían que conformarse con un escaño legislativo o una alcaldía, lo cual les permitiría mantenerse en la actividad política, pero los alejaría de la gubernatura en el 2030.

Varias veces en los procesos electorales hemos visto como los números de las encuestas cambian derivado de los conflictos internos; en este caso no solo es notoria la falta de diálogo entre los aspirantes de Morena, también es visible la nula operación por parte del partido. El proceso de selección de candidato del Movimiento de Regeneración Nacional en Morelos está libre, sin reglas, sin diálogo y sin árbitro. ¿Así pueden salir bien las cosas?

¿Qué sucedería si desde México se toma la decisión de que en Morelos la candidatura sea para mujer? ¿Cómo se procesará esa decisión con los precandidatos? ¿Qué les ofrecerán a cambio de no participar por ese espacio o los escaños al senado? ¿Cómo harán para que se sumen de verdad a campaña de la candidata y sobre todo, cómo convencerán a los seguidores y a las estructuras de los precandidatos de hacer el trabajo por alguien más?

No es secreto que a algunos precandidatos de Morena en Morelos se les han acercado dirigentes locales y nacionales de oposición, que les han ofrecido la candidatura al gobierno estatal y hasta una de las dos posiciones al senado. Ninguno hasta ahora ha aceptado la propuesta, pero algunos han dejado la puerta abierta en espera de ver lo que ocurrirá en su partido. Cualquiera que sea el elegido (a) del Movimiento de Regeneración Nacional generará un rompimiento interno, porque no hay forma de que todos queden contentos o a todos les toque una posición. El reto es que el rompimiento no sea tan grande que ponga en riesgo el triunfo.

• **posdata**



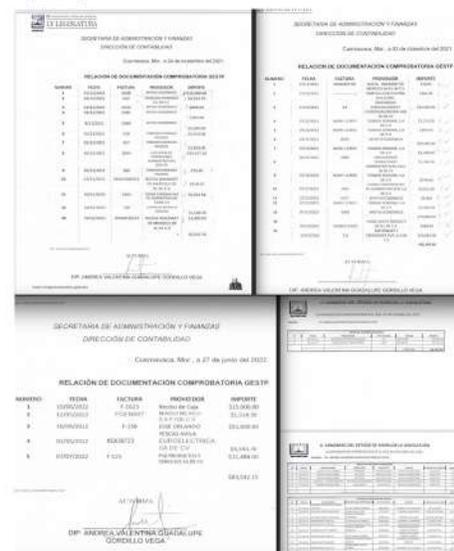
Los asesinatos se han vuelto cosa de todos los días en el estado y particularmente en la capital; no hay semana que no se reporte una ejecución o un ataque armado con víctimas mortales de por medio. La estrategia del Mando Coordinado de Policía no sirve, no da resultados ni garantiza la seguridad de la población; a eso hay que añadir la incompetencia de la policía de Cuernavaca, dedicada más a la extorsión de los ciudadanos que a la prevención del delito.

El problema de la violencia no está solo en el constante derramamiento de sangre, sino en la normalización de estos hechos: a nadie le incomoda ya que todos los días se reporten más muertos o nuevas agresiones, todo queda en algunos comentarios en redes sociales, reclamos y maldiciones al gobierno, pero nada más.

Vivimos el peor momento en materia de inseguridad y violencia, pero paradójicamente los gobiernos están en el momento de mayor conformismo social. Si la incon-

formidad de la gente se ubica solo en las redes sociales, nada va a cambiar, por el contrario, la situación empeorará.

• **nota**



Otra balconada a la diputada Andrea Gordillo por gastos superfluos pagados por el congreso local; ahora exhiben facturas por 1.6 millones de pesos. Parafraseando al viejo comercial de la Lotería Nacional: "A ella lo que le gusta es la lana".

• **post it**

El obispo de Cuernavaca Ramón Castro anunció una nueva caminata por la paz en Morelos; será presencial ahora que la pandemia de covid ha terminado. Así lo informó el líder de la iglesia católica: "De las caminatas de treinta y cinco mil personas, como nos afectó la pandemia y lo estuvimos haciendo a través de los medios de comunicación, yo creo que refomarla no va ser igual; no vamos a tener la misma cantidad, seguramente porque algunas personas estarán con cierto temor, pero creo va a ser algo que va a repercutir como lo ha hecho la mayoría de las caminatas. Con diez mil estaríamos contentos... Este año tenemos planeado solamente así, pero está la propuesta de que lo hagamos en las diferentes áreas de Morelos, pero nosotros tenemos que organizarlas... No podemos negarle la participación de nadie, todo el mundo está invitado, pero ciertamente si alguien quiere sacar provecho político de ello trataremos de evitarlo, por eso no se pueden llevar invitaciones particulares, sobre todo de índole político".

• **redes sociales**



A través de las redes sociales se difundió la golpiza que los cadeneros de un bar en la avenida San Diego de Cuernavaca propinaron a varios jóvenes. La golpiza fue brutal y con un bastón táctico. En otros tiempos este tipo de cosas traería consecuencias. En el Cuernavaca de hoy seguramente no pasará nada.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
Twitter: @eolopacheco
Facebook: Eolopachecomx

Abiertos esos institutos a ellos en el proyecto alternativo de gobierno del '24

Graco y Adame tendrán cabida en diálogos de PAN, PRI y PRD

Siempre y cuando se sometan a los métodos de selección y respeten las reglas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los exgobernadores Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y Marco Antonio Adame Castillo, podrían participar en los diálogos y acuerdos que se lleven a cabo entre los líderes de partidos políticos de oposición como el PRI y PAN en la entidad, en vísperas de elegir el método para la designación del o la candidata a la gubernatura de Morelos para el 2024, informó el presidente del PRD, Sergio Prado. Indicó que todos los ciudadanos interesados en un gobierno de

transición tendrán cabida, siempre y cuando se sometan a los métodos de selección para designar al candidato a gobernador y otros cargos de representación popular, por lo que también caben los exmandatarios perredista y panista, Graco Luis y Marco Antonio.

Según Prado, la intención no es excluir a nadie, sino sumar a todos los actores que puedan contribuir a un cambio real en favor de la ciudadanía; todos los morelenses que compartan los ideales de la coalición y tengan interés en participar podrán hacerlo, siempre y cuando se respeten las reglas claras y se utilice un método transparente de selección de candidatos.

El presidente del sol azteca en Morelos afirmó que es necesario que todas las voces sean escuchadas, tanto de la clase política como de la ciudadanía en general, y que se utilice un mecanismo democrático

para la selección de los candidatos. Al respecto, el dirigente perredista Sergio Prado, adelantó que la coalición buscará

ganar las elecciones del 2024 y dar alternancia al estado porque cuentan con el respaldo ciudadano así como los por constantes y permanentes errores que está cometiendo el gobierno de la Cuarta Transformación.

Los exgobernadores Graco Ramírez Garrido Abreu y Marco Antonio Adame Castillo podrían participar en los diálogos y acuerdos que se darán entre los líderes de los partidos políticos aliados de

oposición en Morelos, solo mientras se sometan a los métodos de selección y respeten las reglas claras. “La intención es sumar a todos los actores que puedan contribuir a un cambio real en favor de la ciudadanía y utilizar un mecanismo democrático para la selección de candidatos”.

El presidente del PRD en Morelos indicó que es importante que todas las voces, tanto de la clase política como de la ciudadanía, sean escuchadas en el proceso de selección de candidatos, y que se utilice un mecanismo democrático para garantizar transparencia en el

proceso; la coalición, dijo, buscará ganar las elecciones del 2024 y dar alternancia al estado.

Cabe destacar que tanto Marco Antonio Adame Castillo gobernó de 2006 a 2012 bajo las siglas del Partido Acción Nacional, mientras que Graco Ramírez Garrido Abreu lo hizo del 2012 al 2018, por lo que en Morelos han generado diversas opiniones en la entidad, donde muchos ciudadanos han expresado su preocupación por la inclusión de exgobernadores en el proceso político actual derivado de sus malas administraciones en la entidad.

Buscan estelunes ejidatarios del estado ser atendidos por AMLO

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Tras de que se han manifestado en diferentes ocasiones por medio de bloqueos a la autopista Siglo XXI, ejidatarios de Moyotepec, El Salitre, de Ayala; Tlatenchi, Tlaquiltenango, Tlaltizapan, Jojutla, San Rafael y Huitzililla, realizan una marcha desde sus lugares de origen para llegar a la Ciudad de México y buscar entrevistarse con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la Mañanera.

Los integrantes del Movimiento Campesino Siglo XXI, llegaron a la comunidad de Tres Marías, en Huitzilac, ahí pasaron la noche y continuarán su recorrido hacia San Miguel Topilejo, alcaldía de Tlalpan, en la capital del país, donde pernoctarán y el lunes en la mañana pretenden llegar a Palacio Nacional para solicitar la intervención de AMLO.

Al respecto, Herminio Chávez García, presidente del comisariado ejidal de Moyotepec, municipio de Ayala, manifestó que la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), insiste en pagarles a 71 pesos por metro cuadrado sus terrenos, al igual que lo hiciera hace 18 años cuando se inició la construcción de la autopista Siglo XXI, en donde les dieron uno y hasta 7 pesos por metros cuadrado.

Por eso, “el objetivo de llegar a Palacio Nacional es para que el señor presidente volteé a vernos, porque él ha dicho que primero los pobres, que iya basta de robar!, entonces no queremos que nos sigan robando nuestras parcelas”, destacó quien ha sido uno de los principales promotores de la in-

conformidad de unos 850 ejidatarios afectados por la construcción de dicha vía.

Los campesinos iniciaron su marcha desde el Polvorín, del municipio de Cuernavaca, y después caminaron durante una hora y media hasta el centro de la capital del estado, donde realizaron un mitin, y cerca de las 12:30 horas empezaron su marcha hacia la glorieta de la Paloma de la Paz, para enseguida enfilarse por uno de los carriles de la autopista del México-Cuernavaca, rumbo a Tres Marías, Huitzilac.

Herminio Chávez destacó que decidieron acudir a la Ciudad de México, porque se quedaron esperando a Jorge Nuño Lara, titu-

lar de la SICT, quien después del bloqueo realizado el pasado 27 de abril la autopista Siglo XXI, prometió dar una respuesta a su demanda. “No hubo expropiación, entonces el terreno es del ejido y nosotros somos los dueños”, sostuvo.

Dijo que las personas que participan en esta caravana no son el total de los afectados, ya que muchos de ellos son personas de la tercera edad y no están en condiciones de caminar los cerca de 97 kilómetros que recorren desde Cuernavaca hasta la Ciudad de México. “Nos acompañan solo los que se reportaron bien de salud, otros en su lugar nos mandan a nietos o hijos”, afirmó.

Conductores, asaltados durante marcha a la CDMX, en Huitzilac

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“La protesta de campesinos que reclaman una indemnización por la ocupación de sus terrenos para la construcción de la Autopista Siglo XXI dejó ayer a conductores varados en la México-Cuernavaca. Pero lo que comenzó como una manifestación pacífica, rápidamente se convirtió en un caos cuando maleantes aprovecharon la oportunidad para asaltar a los automovilistas, en la zona de Huitzilac.

Según informes, los asaltantes lanzaron piedras a los vehículos y robaron a los conductores que quedaron atrapados en el tráfico. A pesar de que se reportó la presencia de 100 personas bloqueando la autopista, los campesinos que organizaron la marcha aseguraron no tener relación con los atracos.

Cabe señalar, que el Comisionado José Antonio Ortiz Guarneros recientemente solicitó a los usuarios de la carretera México-Cuernavaca evitar detenerse a cualquier hora, principalmente en el tramo de Huitzilac, para no ser víctimas del crimen, por la fallida estrategia de seguridad pública del Gobierno del estado.

“Deténganse en los restaurantes, pero no en la carretera. En ningún lugar de la carretera que esté desolado se deben detener, en ningún horario”, sobre todo, por tres grupos criminales que operan en el municipio de Huitzilac, lo que ha

ocasionado que se haya incrementado la violencia.

En días pasados, de igual manera abogados de Morelos señalaron que por la ola de inseguridad y violencia existente en la entidad, se criticó que el Comisionado de Seguridad se hubiera ausentado de su cargo por un periodo de 13 días, justamente en el tiempo en el que, se registraron 14 asesinatos por lo que el ejercicio de seguridad pública y de prevención del delito, debe ser permanente y de tiempo completo.

Mientras que ayer, comerciantes de Tres Marías se volvieron a quejar por la falta de acción por parte de los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través del Mando Coordinado, quienes según ellos conocen a los delincuentes pero no han tomado medidas para detenerlos. La inseguridad en la zona es una problemática grave que requiere una atención urgente por parte de las autoridades.”

Es importante destacar que la inseguridad en esta zona no es un problema nuevo, y que los comerciantes y residentes han denunciado en repetidas ocasiones la presencia de grupos delictivos que operan impunemente.

El hecho de que los conductores que quedaron atrapados en el tráfico hayan sido víctimas de asaltos durante la protesta de los campesinos es solo un ejemplo más de la situación de inseguridad que se vive en esta región.

Ya no es obligatorio el cubrebocas en las escuelas, informa el IEBEM

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz el uso de cubrebocas en escuelas públicas y privadas será de carácter opcional. Después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la covid-19 como emergencia internacional de salud, el funcionario estatal informó que los directores y maestros de cada plantel educativo están en la libertad de mantener las medidas sanitarias, como es el uso del cubrebocas dentro de las aulas, pero indicó que no habrá restricciones. Con lo anterior, notificó a las supervisiones escolares que el uso de

cubrebocas en los planteles escolares será una medida opcional, tanto para maestros como alumnos. Salgado de la Paz, enfatizó que el uso del cubrebocas en espacios cerrados será de carácter opcional. Ya no existirá la obligación de utilizarlo en ningún espacio público, ya sea abierto o cerrado.

Sin embargo, invitó a los alumnos y maestros a seguir cuidándose en caso de presentar síntomas, pues es la mejor manera de controlar el virus.

Aunque la fase de emergencia ha terminado, pero la covid -19 sigue como endemia, se permitirá se sigan las medidas sanitarias, pero sin obligaciones del uso de la mascarilla, informó el director del IEBEM.

Víctor Mata Alarcón dijo que muchas ya no manejan por la inseguridad

Abandonan el volante mujeres taxistas por la culpa del crimen

Se contaba con un registro de 45 féminas conductoras; hoy son sólo cinco

GUADALUPE FLORES

Mujeres taxistas corren mayor riesgo de ser asaltadas, secuestradas y agraviadas durante su jornada laboral.

En entrevista, el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón, dijo que las mujeres dejaron el volante de los taxis por la inseguridad para el sector transportista.

Las condiciones de inseguridad al interior del estado contra las mujeres vulneran a las trabajadoras que buscan sustentar a sus familias mediante el volante, indicó.

También manifestó la preocupación en torno al tema de seguridad en la entidad. “Hay una

preocupación muy fuerte. Debemos de hacer algo con las autoridades y reforzar la seguridad”, subrayó.

Informó que dentro de la Coalición había el registro de 45 mujeres, en la actualidad son sólo cinco; refirió que se creó “taxistas mujeres” para prestar el servicio de taxi exclusivo para mujeres, pero la inseguridad las obligó a renunciar al trabajo del volante.

“Tenemos reporte diario de robos y asaltos, no les quedó más opciones a las mujeres que renunciar al volante”, dijo

Aunque mencionó que la demanda de taxis con mujeres al volante aumentó, pero la plati-lla de choferes mujeres se redujo a más del 90 por ciento.

“El riesgo para las mujeres es constante, y no se salvan de la delincuencia que azota a todas a todas y en todas partes”, dijo el líder transportista.

Denuncian más desapariciones; algunos se van voluntariamente

GUADALUPE FLORES

El presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian informó que en diferentes redes sociales se han viralizado denuncias de la desaparición de personas, pero al final son “desapariciones voluntarias o de broma”.

En entrevista, el experto en materia de seguridad comentó que actualmente existen casos de personas desaparecidas que se alejan voluntariamente de su entorno familiar. Pero pidió a ciudadanía ser responsable y realizar un uso adecuado de las redes sociales, “cuando se pide ayuda para la localización de personas desaparecidas”.

“Te hablan para decirte que la persona no llegó, que la mujer salió a la calle y no ha llegado, pero más tarde, pasan las horas y resulta que se fue por voluntad propia; ya después que aparece, ya no comunican nada, son omisos y se sigue compartiendo su búsqueda en las redes”, dijo.

Indicó que sí hay casos de que personas, en su mayoría adolescentes desaparecen, pero es por una broma, y los papás los buscan, pero resulta que al día siguiente ya apareció.

“Tenemos información de casos que se van de fiesta, con el novio o la novia o simplemente no llegó y se quedó dormida en el lugar donde estaba”, dijo Rafael Rueda.

Llenos totales en restaurantes se esperan este jueves 10 de mayo

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 100 por ciento incrementará la afluencia de comensales a los restaurantes del estado debido a la celebración del Día de las Madres.

Así lo declaró la presidenta en la entidad de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Griselda Hurtado, quien comentó que cada año miles de familias acuden a celebrar el 10 de mayo con comidas y desayunos en sus establecimientos, por lo que para este 2023 ya se han preparado para recibir al incremento de la demanda.

“Año con año sabemos que las familias deciden celebrar el 10 de mayo con una comida para mamá, con un desayuno para mamá, en cualquiera de los restaurantes podemos observar una gran cantidad de familias y este año ya estamos preparados para recibir este incremento, estamos emocionados y esperando toda esta semana que será de un incremen-

to importante en ventas”, explicó.

La líder empresarial precisó, que esta llegada de comensales no solo se registrará el 10 de mayo, sino incluso durante toda la semana por lo que dijo que será un importante apoyo a la reactivación económica luego de las afectaciones que dejó la pandemia del covid-19.

“Si bien la mayor venta del 100% será el día 10 de mayo, sí hemos tenido ya un incremento desde este fin de semana, lo habrá durante el transcurso de la semana e incluso el próximo fin de semana todavía habrá gente que lleve a sus mamás a festejar esta importante festividad, todo esto sin duda nos va a ayudar a reactivar la economía para seguir hacia adelante luego de todas las afectaciones que dejó la pandemia en donde incluso hubo algunos establecimientos que tuvieron que cerrar”, agregó.

Griselda Hurtado concluyó, al hacer un llamado a las familias a acudir a los diferentes restaurantes para disfrutar de esta festividad.



MUJERES TAXISTAS corren mayor riesgo de ser asaltadas, secuestradas y agraviadas durante su jornada laboral.

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JIUTEPEC OFRECE EL SIGUIENTE SERVICIO:

SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA A BAJO COSTO

SERVICIOS

- CURACIÓN
- RESINAS
- AMALGAMAS
- LIBERACIÓN DE CORONA
- EXTRACCIÓN
- ENTRE OTROS...
- LIMPIEZA

DIF JIUTEPEC
AVENIDA TEZONTEPEC #11,
JIUTEPEC CENTRO

CUOTA DE RECUPERACIÓN

AGENDA UNA CITA EN LOS NÚMEROS DE TELÉFONO: 777 681 84 02 Y 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx



HASTA EN UN 100 por ciento incrementará la afluencia de comensales a los restaurantes del estado debido a la celebración del Día de las Madres.

La presidente se negó a decir cuánto se gastarán en ello

Comprarán autos nuevos en el Impepac; esconden información

EDMUNDO SALGADO

La presidente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, se negó a dar detalles sobre cuánto se invertirá para la adquisición de nuevos vehículos para el órgano electoral.

El Regional buscó a la presidenta para cuestionarla sobre la intención de adquirir nuevos vehículos, por lo que luego de varios minu-

tos de insistencia, la funcionaria electoral accedió a hablar del tema y dijo que se comprarán vehículos para atender el proceso electoral del 2024 ya que no hay unidades para que el Impepac opere.

Mencionó, que para la compra de las unidades se subastaron vehículos que tenía de hace varios años el órgano electoral, por lo que no habrá un gasto de recursos de manera importante.

“Sí, sí se va a renovar el parque vehicular, se van a comprar unos vehículos utilitarios porque nos hacen falta para trabajar, de dónde se obtuvo el recurso eso es lo más importante, no estamos sacrificando el recurso del instituto, es un recurso que se obtuvo de la venta de unos vehículos que se tenían y ya no funcionaban, se subastaron, ustedes pueden checarlo, tenemos total transparencia, pueden buscar

las subastas que se llevan a cabo, de ahí se obtuvo un recurso y ahorita para no afectar el patrimonio del Impepac se van a comprar unos automóviles, son utilitarios y son justamente para poder llevar a cabo el proceso electoral del 24”, dijo.

Sin embargo, al cuestionarla sobre cuántos vehículos se comprarán y cuánto será el recurso que se invertirá, Mireya Gally se negó a dar

la información al mencionar que no tenía esos datos.

“Ese dato ahorita no lo tengo, pero lo pueden verificar, son todos austeros, todos son austeros, son utilitarios”, concluyó la presidenta del Impepac.

Cabe mencionar, que los consejeros del órgano electoral fueron criticados en días pasados por aprobarse un bono millonario para cuando se retiren.

Dura lucha de combatientes del fuego con incendio en Tepoztlán-Tlayacapan

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable reconoció que se complicaron los trabajos para sofocar en su totalidad el incendio registrado en los límites entre Tepoztlán y Tlayacapan, debido a las condiciones del terreno.

De acuerdo con el reporte, durante este fin de semana continuaron los trabajos para sofocar este incendio, para lo cual participaron 213 brigadistas de dicha dependencia, de la Comisión Nacional Forestal, de la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, además del apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional que realizó 25 descargas con su helicóptero, equivalentes a 61 mil 250 litros de agua, con el fin de reforzar los trabajos para enfriar los puntos de calor que realizaron por tierra los combatientes.

Sin embargo, la dependencia informó que debido a las condiciones topográficas poco favorables, aunado a las condiciones meteorológicas, como temperaturas entre 28 y 30 grados centígrados y rachas de viento de hasta 14 kilómetros por hora, los trabajos de control y liquidación se complicaron en las inmediaciones del “Cerro de las Mariposas” en la localidad de San José de los Laureles en Tlayacapan, zona que representa en mayor riesgo.

De acuerdo con el reporte, hasta la tarde de este domingo se tiene un estimado de afectación de 60 hectáreas de bosque de Pino-Encino, dentro del Corredor Biológico Chichinautzin.

La autoridad concluyó, al solicitar a la población que en caso de una emergencia puedan comunicarse de manera directa a la línea de Protección Civil de Tepoztlán: 739 39 52 412; también al 800-INCENDIO, al 800 737 0000, 9-1-1 y al 777-100-0515.

**EN CUERNAVACA
¡APROVECHA LOS
DESCUENTOS!
HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023**

**Atención escuelas, empresarios, comerciantes
y público en general. El Ayuntamiento de
Cuernavaca pone a su disposición estímulos
fiscales de hasta un**

**50%
de descuento**

En el pago del importe por concepto de dictámenes de inspección de seguridad.

**80%
de descuento**

En el pago por concepto de visita de inspección a las instalaciones en situación de riesgo ordinario.

**75%
de descuento**

De descuento en adeudos, multas y recargos de los últimos 5 años anteriores por incumplimiento a las normas en materia de protección civil.

*** NO TIENEN ACCESO A ESTOS ESTÍMULOS CADENAS COMERCIALES NI GIROS ROJOS QUE ENAJENAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob

Comenzó en la UAEM la Temporada de Homenajes y 1er. Encuentro de Lectura

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 70 Aniversario de creación de la Universidad del Estado de Morelos, el pasado día 5 en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), inició la Temporada de Homenajes 2023 de Arte vivo y el 1er. Encuentro de Lectura, actividades organizadas por la Dirección de Cultura.

Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación, en representación del rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán, inauguró las actividades y en su mensaje reconoció la iniciativa para reconocer a quienes han formado a varias generaciones de estudiantes en la Universidad, siendo inspiración para su formación profesional y personal.

Sobre el Encuentro de Lectura, agradeció a las y los escritores, académicos y artistas, que ofrecen actividades que fomenten la lectura, las artes y la creatividad, a través de diferentes talleres y exposiciones para promover el hábito

de la lectura.

El homenaje presentado por el maestro Luis Ortiz Salgado, fue para el maestro Cristóbal Castillo Montesinos, por su aportación y legado en el antiguo Centro Cultural Universitario, hoy Escuela de Teatro, Danza y Música, acompañado de sus alumnos: Gabriela Tapia Vega y Carlos Nicolás Vázquez Hidalgo, quienes hicieron una presentación de declamaciones.

En el 1er. Encuentro de Lectura, Selma Ocampo Quiroz y Mari Carmen Ocampo Quiroz, integrantes del colectivo de lectura de Cuautlixco, en Cuautla, leyeron cuentos en voz alta, además de promover la lectura entre los in-

fantes. Además, la poeta Miriam Ponce Ruiz, impartió la conferencia Alebrije de versos: sobre la transformación, el cambio y otro mundo posible.

Por su parte, Lucio Rogelio Ávila Moreno, académico de la Facultad de Diseño de la UAEM, impartió la conferencia El vicio lector, en la que recomendó iniciar este hábito

con textos que a cada persona le gusten e ir avanzando a otros más complejos, "porque no hay edad para el vicio de la lectura", dijo.

Como parte del encuentro, de manera simultánea se llevó a cabo un taller de Libreta exprés para el público asistente, además de la exhibición y consulta de libros en el vestíbulo del auditorio.

Pese a que ya no hay emergencia por el covid-19, se mantiene la vacunación

DE LA REDACCIÓN

Al destacar que en Morelos sigue activa la vacunación contra covid-19 -a pesar del fin de la emergencia sanitaria ante dicho mal, según la Organización mundial de la Salud- el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó que el biológico Abdala estará disponible del lunes 08 al viernes 12 de mayo de 2023, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, para personas de 18 años y más.

En este sentido, en la Jurisdicción Sanitaria I, estarán disponibles los

Centros de Salud de Lomas de Cortés, en Cuernavaca; así como las unidades médicas de la Hui-zachera y José López Portillo, en Jiutepec; y Centro de Salud en Tepoztlán.

Asimismo, en la Jurisdicción Sanitaria II, en el Centro de Salud de Amacuzac; unidad médica de Jojutla; en el Centro de Salud de Xoxocotla; Centro de Salud de Tlaltizapán; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango y la unidad de salud de Zacatepec.

Mientras que, en la Jurisdicción Sanitaria III, en los centros de Salud de Cuautla y Cuautlixco;

también, en las unidades médicas de Tlalnepantla, Axochiapan, Tepalcingo, Tlayacapan, Temoac y de Anenecuilco, en Ayala.

La institución precisó que, en caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra SARS CoV-2, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para iniciar su esquema.

Las personas que recibirán biológico de refuerzo deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacu->

na.salud.gob.mx/ y se aplica cuatro meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19.

Finalmente, la Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación Federal de los Programas de Bienestar en Morelos, integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y SSM, pidió portar el Escudo de la Salud.



mayo Mes de la Naturaleza en Morelos

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	SEDE
28, 29, 30 de abril y 01 de mayo.	Todo el día	• Reto Naturalista Urbano 2023 (Atención en Cuernavaca por COESBIO), fomentar invitación con otras instancias. • Capacitaciones uso Naturalista. • Recorridos.	Cuernavaca
06 de mayo.	11:00-13:00	Campaña de vacunación y esterilización.	Tepetzingo, Emiliano Zapata.
07 de mayo.	10:00-17:00	Edición 105 Mercadito Verde	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.
13 de mayo.	06:30-14:30	Global Big Day	Parque Ecoturístico San Lorenzo Chiamplian, Cuernavaca
13 de mayo.	10:00-13:00	"Polinizando Morelos" Instalación de Jardín para polinizadores	La Tallera, Cuernavaca
21 de mayo.	10:00-17:00	Edición 106 Mercadito Verde	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.
24 de mayo.	09:00-12:30	Encuentro: ECOS DE LA BIODIVERSIDAD	Centro Cultural Teopanzolco
27 de mayo.	10:00-14:00	Feria de la Ciencia	Tepoztlán
28 de mayo.	11:00-14:00	Caninata Cuautla	Inicia: Universidad Mesoamericana Campus Cuautla termina: Unidad deportiva José María Morelos y Pavón
29 de mayo.	09:00-14:00	Conferencia: Zoonosis en la biodiversidad.	Museo de Ciencias del Estado de Morelos.

CONDONACIÓN
DE RECARGOS Y MULTAS
DEL EJERCICIO FISCAL 2023
Y AÑOS ANTERIORES



REFRENDO VEHICULAR 2023

REALIZA TU PAGO EN:
hacienda.morelos.gob.mx

HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023



SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE





PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos, está radicado el expediente 101/2023-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CUPERTINO MARÍN ROJAS también conocido como JOSÉ MARÍN ROJAS y de CECILIA BRIGIDA LARA MONTIEL también conocida de forma indistinta con los nombres CECILIA LARA MONTIEL y CECILIA LARA DE MARÍN, quienes tuvieron como último domicilio en SUFRAGIO EFECTIVO, NÚMERO OCHO, TLACOTEPEC, MORELOS; nacieron el veinte de marzo de mil novecientos veintidós y uno de febrero de mil novecientos treinta y seis, respectivamente; fallecieron el primero el veintitrés de diciembre de dos mil nueve y última el catorce de diciembre de dos mil veintiuno; por lo cual se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos en términos de ley; se señalaron las **TRECE HORAS DEL DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar.

Para publicar en días y horas hábiles, dos veces de diez en diez días, en periódico de mayor circulación del Estado y Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, debiendo existir entre una y otra diez días hábiles, sin contar los días que se fijen los edictos, no se cuentan entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados inhábiles.

Jonacatepec, Morelos; 04 de mayo de 2023.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.
Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. VANCCY AGUILAR TOVAR

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en el Segunda Secretaria el expediente número 121/2023-2, dictado dentro del juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VICTOR BARBA GONZÁLEZ quien falleció a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, y quien tuvo su último domicilio en calle BUENAVISTA NUMERO 33, COLONIA CENTRO, YAUTEPEC, MORELOS, denunciado por VICTOR MANUEL BARBA HIDALGO, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo, se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

V.º B.º LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LILY BEATRIZ SALDIVAR CALVO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIETA MARTHA CALVO OLIVERA también conocida como JULIETA MARTHA CALVO, quien falleció el día dos de diciembre del dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle 56 norte, número 2, Colonia Civac, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 846/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 13 de abril del 2023.
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció ARACELI LEDEZMA LÓPEZ por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ RAÚL ELIZALDE OLMEDO quien falleció el día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en AV-PASEO BURGOS No. 205.- "A" DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO MORELOS bajo el expediente número 91/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL ESTADO DE MORELOS.-

A T E N T A M E N T E
Xochitepec, Morelos, a 14 de abril de 2023
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 64/2023-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO LOZANO NAVA, quien falleció a las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veinte de abril de dos mil diecinueve, y su último domicilio fue en la calle José Vasconcelos, número 4, colonia Fraccionamiento Loma Hermosa, Cuernavaca, Morelos; denunciada por GREGORIA ROMAN JACINTO, también conocida como GREGORIA ROMAN DE LOZANO, asimismo se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 30 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

Vo. Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA NOEMI FABIOLA GONZÁLEZ VITE

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitepec, Morelos, 17 de abril de 2023.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 214/2023, mismo que se encuentra radicado en la Tercera Secretaría relativo al juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VÍCTOR MADRIGAL COUTIÑO, fallecido desde el día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, a las quince horas con cuarenta minutos, siendo el último domicilio del de cuyos el ubicado en CALLE OAXACA NÚMERO 3, COLONIA BENITO JUÁREZ, TEMIXCO, MORELOS. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

LIC. ERICKA MEJÍA DOMÍNGUEZ.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSE



TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 92/2023-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RUBÉN URZÚA ESPINOZA, denunciado por GALA GLORIA URZÚA OMAÑA quien nació el quince de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, tuvo como último domicilio CALLE MARIANO MATAMOROS, NUMERO 13, COLONIA CENTRO, DE LA COMUNIDAD DE QUEBRANTADERO, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; y falleció el veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las TRECE HORAS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 24 de abril del 2023.

ATENTAMENTE.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR

EDICTO

MÓNICA PIMENTEL VALDESPINO
LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 94/2020-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, la disolución de copropiedad promovido por ANA MARÍA DORANTES GONZÁLEZ contra MÓNICA PIMENTEL VALDESPINO Y OTROS; se le hace de su conocimiento la radicación del presente juicio, por lo que se ordena emplazar a juicio en términos del auto de cuatro de febrero de dos mil veinte, asimismo deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de os edictos; se le requiere para que dentro del plazo antes señalado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, si es su deseo hacer valer derecho alguno en el presente asunto, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos a través del Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Haciéndole del conocimiento que quedan a su disposición las copias de traslado en la Segunda secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación del Estado.

H. H. Cuautla, Mor, 13 de abril de 2023.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

JISELIA HERNANDEZ PIZARRO.

Vo. Bo.
EL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 9,075, de fecha veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DAVID AGUIRRE GÓMEZ, a solicitud de la señora IRMA AVIÑA CERDA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora IRMA AVIÑA CERDA, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifestó que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, 02 de mayo de 2023.
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EDICTO

EXP. 02/2023-2

En cumplimiento al auto de diez de enero del dos mil veintitrés derivado del expediente número citado al rubro, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SANTOS RODRÍGUEZ RUIZ, quien falleció el treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, denunciado por FERNANDO ORTIZ ALANÍS, en su carácter de denunciante.

En esas condiciones se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, respectivamente.

Yautepec, Morelos, a 12 de abril de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES
LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 28 de abril de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 361,454, de fecha 26 de abril de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora HERMINIA SÁNCHEZ NAVARRETE, también conocida como IRMA SÁNCHEZ NAVARRETE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora GLORIA SÁNCHEZ NAVARRETE. --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora HERMINIA SÁNCHEZ NAVARRETE, quien también era conocida como IRMA SÁNCHEZ NAVARRETE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora GLORIA SÁNCHEZ NAVARRETE; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FIRM. / 13007
Exp. 13815-2022
04-2023

Jojutla #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4355 :: notario@2notaria.mx

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 04 de mayo del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 361,640, de fecha 04 de mayo del año 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ÁNGEL SIMÓN VENTURA VALLE, quien también acostumbró usar su nombre como ÁNGEL VENTURA VALLE; que se realiza a solicitud de la señora GRACIELA DÁVALOS VILLA, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA instituida en dicha sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ÁNGEL SIMÓN VENTURA VALLE, quien también acostumbró usar su nombre como ÁNGEL VENTURA VALLE; que se realiza a solicitud de la expresada señora GRACIELA DÁVALOS VILLA, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA instituida en la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.